



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

AULA
Urbana Nº 44

Magazín del Instituto para la
Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico, IDEP

Bogotá, D.C., Colombia, Nº 44
Octubre de 2003

DIRECTORA (E)
Juana Inés Díaz Tafur

COMITÉ EDITORIAL
Juana Díaz Tafur
María Cristina Dussán de Suárez
María Eugenia Romero
Amanda Cortés
Edgar Torres
Harold Sarmiento

EDITOR
Henry Salazar
hsalazar@idep.edu.co

**CONCEPTO GRÁFICO,
DIAGRAMACIÓN,
CORRECCIÓN DE ESTILO,
ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS**
Enlace Periodismo Institucional Ltda.
enlacepi@hotmail.com

IMPRESIÓN
Prensa Moderna S.A.

TIRAJE
30 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP.

El Comité Editorial del Magazín AULA URBANA agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del Instituto. Se autoriza la reproducción de los textos de los artículos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

**CORRESPONDENCIA
AULA URBANA - IDEP**
AVENIDA EL DORADO No. 66-63
Edificio EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Tel.: 324 12 68 - PBX 324 1000 Ext: 9007
Fax: 324 12 67
Bogotá, D.C., Colombia

www.idep.edu.co



LA PARTICIPACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS DEL IDEP

El IDEP ha llevado a cabo convocatorias para el desarrollo de investigaciones e innovaciones en distintas áreas de la educación básica media y secundaria en Bogotá. Muchos investigadores e innovadores, equipos de docentes de educación básica y de educación superior, someten sus propuestas al Instituto con la finalidad de desarrollar diversas experiencias de acuerdo con las modalidades convocadas por el IDEP. Para proceder a la selección de los mejores proyectos dentro de una convocatoria, el IDEP prepara los **términos de referencia y las rutas de evaluación**. Los primeros contienen los lineamientos teóricos, metodológicos así como los requisitos académicos, administrativos y jurídicos necesarios para configurar las propuestas de investigación e innovación; las rutas de evaluación, desagregan los contenidos genéricos expresados como criterios de evaluación y los plantea mediante distintas preguntas respecto de la claridad y coherencia de los argumentos expresados en la propuesta.

El IDEP evalúa **la coherencia interna** de la metodología de un proyecto con el fin de asegurar que el método que guiará la investigación sea el más adecuado y que las técnicas para el desarrollo de la propuesta y la recolección de información sean las más apropiadas. Es esta la razón por la cual la metodología debe ser explícita, clara y concierne al logro de los resultados esperados. Al evaluar la **confiabilidad** se asegura la fundamentación y la pertinencia argumentativa utilizadas en la propuesta. La confiabilidad hace referencia a la validez de los discernimientos y su pertinencia con los objetivos del proyecto, al igual que con las estrategias necesarias para el cumplimiento de los mismos.

Evaluar la **viabilidad** de la propuesta permite confirmar el equilibrio de la misma con los recursos humanos, económicos y los períodos de tiempo asignados para cada fase, como garantía de consecución de los objetivos y alcances de la convocatoria. La viabilidad se refiere además a la planeación de las distintas actividades.

Los factores de evaluación se definen en términos del **impacto**, de la **sistematización de las rutas pedagógicas** y de las **estrategias de socialización**. El impacto establece el alcance real que pueda derivarse del proyecto dentro de la comunidad educativa local y sus posibilidades de repercusión en otras instituciones similares. En la sistematización de las rutas pedagógicas se definen los procedimientos que se aplicaran en la sistematización y organización de las rutas pedagógicas haciendo referencia a los ambientes educativos donde se desarrolla la propuesta. Las estrategias de socialización y de divulgación son aquellas que permiten garantizar un impacto definido en las instituciones escolares, en los estudiantes y docentes.

Los términos de referencia permiten a los proponentes cumplir con todos los criterios exigidos en la evaluación; sin embargo, no todas las propuestas alcanzan los niveles exigidos por el Instituto para recibir apoyo técnico y financiero. Es tan importante la pertinencia del proyecto como las estrategias de sistematización o de socialización que se propongan. Si, por ejemplo, se olvida considerar el elemento **viabilidad** dentro de una propuesta, es posible que se le niegue la posibilidad de éxito a un excelente proyecto de investigación por no haber tenido en cuenta los requerimientos de presupuesto y de recursos humanos en una de sus etapas.

En el interés de ilustrar los resultados de una convocatoria, en este caso la número seis del año 2003 del IDEP, abierta con el propósito de **"Seleccionar, apoyar, socializar y financiar proyectos de**

innovación pedagógica orientados a desarrollar las competencias comunicativas de los estudiantes de educación básica y media de las instituciones de Bogotá D. C., a través del uso pedagógico de los medios de comunicación" los comentarios de los evaluadores nos permiten identificar recomendaciones para los maestros y docentes que presenten propuestas a las convocatorias del Instituto.

Algunas de las propuestas demuestran un profundo y real interés por aprovechar los medios para optimizar las competencias comunicativas de los estudiantes, con marcos de referencia elaborados a partir de la bibliografía, otras, poseen suficientes herramientas conceptuales y teóricas para poder actuar sobre el camino con una meta prevista y clara respecto a los logros a obtener en el grupo de estudiantes.

Se destacan también propuestas que buscan responder a un sentido interés innovador; rigurosas en responder a los términos de referencia, que convocan a los maestros a darle un sentido pedagógico al uso de los medios. Otras, poseen un arraigo pedagógico y cuentan con una concepción adecuada, con importantes niveles de operacionalización concreta en el trabajo de los niños y de los jóvenes. Aquellas propuestas que no cuenten con una concepción adecuada respecto a la forma de registrar, medir y evaluar lo que sucede en el aula y en los aprendizajes de los niños deben documentarse conceptual y metodológicamente para superar esa limitante.

Es importante que los proyectos de innovación examinen los antecedentes de la experiencia pedagógica en las instituciones escolares donde se van a ejecutar. Hay proyectos que tienen en cuenta los antecedentes y recursos institucionales lo que permite vislumbrar un éxito en los proyectos, definen el acompañamiento de las entidades asesoras mientras que otras más, vinculan a padres, estudiantes y docentes en la reflexión sobre los medios y en su papel en la configuración de la identidad cultural.

Hasta aquí, algunos de los aspectos positivos derivados de las propuestas recibidas. Pero examinemos en detalle las falencias en aras de contribuir a una mejor formulación de proyectos de innovación; se anota mayormente una falencia y ausencia del conocimiento acerca del diseño de indicadores de seguimiento y evaluación de los resultados, la definición de indicadores de proceso es escasa, y, en el caso de ejecutar la innovación en el aula de clase, como se tiene previsto, no es clara la relación entre el trabajo del docente en el aula y el seguimiento de los aprendizajes de los niños.

Hay casos en que la estrategia metodológica se presenta de forma general, no en específico para cada entorno, para cada grupo de edad o área del conocimiento; otras más, son poco instrumentales en la estrategia metodológica para abordar, hacer seguimiento y documentar el avance de una innovación. Sin embargo, en algunas de ellas se anota un deseo genuino de encontrar un horizonte de sentido en la innovación, de relacionar la propuesta con la naturaleza del PEI y de articular las acciones innovadoras a los proyectos de la institución escolar. Los evaluadores sugieren además que los proponentes piensen, desde el mismo diseño de la propuesta en formas y mecanismos novedosos para las socializaciones.